

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2631 *Resolución de 5 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Vilalba (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 29 de julio de 2024 (BOE-A-2024-15607), se ha publicado la Resolución de 18 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Vilalba (Lugo), referente a la convocatoria para proveer, entre otras, una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 132, de 8 de junio de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 272, de 25 de noviembre de 2024, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 12, de 20 de enero de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilalba, 5 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Marta María Rouco Seoane.